



## Torquemada

Filosofía, 19/01/2021

En el libro de Iván Vélez titulado Torquemada. El gran inquisidor el autor trata con abundante documentación histórica el ambiente social y cultural que propició el surgimiento del Santo Oficio. Como indica Vélez «Todo parece indicar que el impulso inquisitorial fue más vigoroso por parte del rey Fernando que por la de la reina Isabel». La crónica de hechos y circunstancias es suficientemente minuciosa y matizada y da a conocer la complejidad del tiempo en el que vivió fray Tomás de Torquemada.

En este sentido, el autor pone en valor los conocimientos de la figura más importante de la Inquisición y su actitud crítica y minuciosa en el establecimiento de procedimientos de investigación en las causas o casos abiertos. Está en contra de una leyenda negra que exagera el número de muertes durante varios siglos, por causa de los procesos inquisitoriales.

Por supuesto, está claro que la Inquisición no se tendría que haber creado por numerosas razones. Esto es evidente desde la perspectiva actual. Incluso a finales del siglo XV tendría que haber imperado el sentido común y una actitud no influida por supersticiones y prejuicios.

También es preciso entender que el contexto histórico y religioso era identificable, a mi juicio, con el fanatismo. Se persiguió a los judaizantes y a los herejes así como a los que tenían supuestos tratos con las fuerzas del mal, con el demonio o practicaban la magia. Se realizaron torturas, tratos vejatorios y se condenó a la muerte a miles de personas a lo largo de varios siglos. Algo intolerable, pero que ocurrió.

La Inquisición medieval comenzó en 1184 en el sur de Francia con la finalidad de luchar contra la herejía de los cátaros. En 1249 apareció la Inquisición estatal en el reino de Aragón. La Inquisición española dura desde 1478 hasta 1834. El máximo de muertes a lo largo de la historia es de 3.000. Las torturas que se empleaban, aunque no en todos los casos, eran la Garrucha, el Potro y sobre todo el Tormento del agua en el que se ataba al condenado y se le metía un paño por la boca hasta la garganta y se vertían jarras de agua para que confesara. Esto se hacía, según la Iglesia católica solo en casos excepcionales. De todos modos, era una violencia terrible.

La lucha contra las herejías no justificaba, en modo alguno, este tipo de prácticas. En estos siglos hubo guerras religiosas que también causaron numerosas muertes y tratos crueles e inhumanos. El proceso a Galileo y a otros pensadores y hombres de ciencia es otra muestra más de la falta de libertad en el ámbito del pensamiento y de la ciencia en la Europa de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII.

Giordano Bruno fue quemado vivo en una plaza de Roma, en el año 1600, por su afirmación del heliocentrismo y también por ir más allá, ya que estaba convencido de que el Sol era simplemente una estrella y que el universo debía contener una infinidad de mundos en los que vivían animales y seres inteligentes. Todo esto suponía la negación del geocentrismo de Aristóteles y también del fijismo de las especies.

Bruno fue un filósofo que claramente desafió a la Inquisición de su tiempo. Los cargos puestos contra Bruno por la Inquisición

fueron: tener opiniones en el contra de la fe católica, opiniones contrarias al dogma católico sobre la Trinidad y la divinidad de Jesús, etcétera. También se le acusó falsamente diciendo que practicaba la brujería.

El Vaticano ya ha pedido públicamente disculpas por estas condenas y por estos procesos. Eran otros tiempos y la violencia y el fanatismo dominaban las mentes de muchas personas y el poder en muchas situaciones se ejercía de modo arbitrario y despótico, con terribles consecuencias.

Actualmente, las prácticas inquisitoriales han pasado a la historia, aunque es preciso que las leyes y las normas de los Estados protejan los derechos de todos. En este orden de cosas, los derechos humanos son una base sólida frente a cualquier extralimitación y para impedir los abusos de poder de cualquier clase. Al menos, sobre el papel.

Porque, si se piensa en lo que sucede en el mundo, queda mucha tarea por realizar en numerosos aspectos, si consideramos la pervivencia de la pobreza y de los conflictos armados que desangran a la humanidad.

El derecho a la vida de todos parece que está en entredicho por causa del desorden político existente en la mayoría de los países del planeta. No se debería escoger entre salvar unas vidas u otras en los hospitales por colapso absoluto en las UCI, por causa del coronavirus.